



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

**ACTA COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS APORTES
CIUDADANOS DERIVADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2025**

En la parroquia Quinara, cantón Loja, provincia de Loja, a los 27 días del mes de mayo de 2026, una vez desarrollado el evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara, y en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, comparecen por una parte el señor Eradio Efrén Araujo Macanchi, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara, y por otra parte la ciudadanía participante en el proceso de deliberación pública, con la finalidad de suscribir la presente Acta Compromiso.

ANTECEDENTES

Durante el evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2025, la ciudadanía conoció los resultados de la gestión institucional ejecutada durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, formulando observaciones, sugerencias y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión pública parroquial.

Los aportes ciudadanos fueron analizados y considerados pertinentes por la institución, por cuanto guardan relación con las necesidades prioritarias de la población y contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de la parroquia Quinara.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES

PRIMER COMPROMISO:

Fortalecer La Gestión Para El Mejoramiento De La Vialidad Rural

El Gobierno Parroquial se compromete a continuar gestionando ante el Municipio de Loja, la Prefectura de Loja y demás entidades competentes, la ejecución de trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural y urbana de la parroquia, priorizando los sectores que presentan mayores dificultades de acceso para la población y para el transporte de productos agrícolas.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

SEGUNDO COMPROMISO:

Fortalecer El Desarrollo Productivo Agropecuario

El Gobierno Parroquial se compromete a impulsar acciones que permitan fortalecer las actividades agrícolas y ganaderas de la parroquia, promoviendo la gestión de capacitaciones técnicas, asistencia productiva, acceso a programas de apoyo institucional y fortalecimiento de los servicios de mecanización agrícola, en beneficio de los productores locales.

TERCER COMPROMISO:

Gestionar La Ejecución De Obras Prioritarias Pendientes

La institución se compromete a continuar realizando las gestiones técnicas y administrativas necesarias ante los diferentes niveles de gobierno para impulsar la ejecución de proyectos priorizados por la ciudadanía y contemplados dentro de la planificación parroquial, especialmente aquellos relacionados con infraestructura vial, puentes, drenajes, espacios comunitarios y obras de interés colectivo.

CUARTO COMPROMISO:

Fortalecer Las Acciones De Seguridad Ciudadana

El Gobierno Parroquial se compromete a coordinar acciones con el Consejo de Seguridad Ciudadana, Policía Nacional, Municipio de Loja y demás instituciones competentes para ampliar progresivamente la cobertura de los sistemas de videovigilancia y fortalecer las estrategias de prevención y seguridad comunitaria en los diferentes sectores de la parroquia.

QUINTO COMPROMISO:

Fortalecer Los Programas De Atención A Grupos Prioritarios

La institución se compromete a continuar gestionando y promoviendo la ejecución de proyectos sociales dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, procurando ampliar la cobertura de atención y fortalecer los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los compromisos establecidos en la presente Acta serán incorporados al Plan de Trabajo derivado del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, el mismo que servirá como instrumento de seguimiento para evaluar el cumplimiento de las acciones asumidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara.

La ciudadanía, a través de los mecanismos de participación ciudadana y control social, podrá realizar el seguimiento respectivo a la ejecución de los compromisos asumidos por la institución.

ACEPTACIÓN

Las partes comparecientes manifiestan su conformidad con los compromisos establecidos en la presente Acta, ratificando su voluntad de trabajar de manera conjunta y coordinada para fortalecer el desarrollo integral de la parroquia Quinara y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto.



Sr. Efrén Araujo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUINARA



Mgtr. Patricia Cuenca Mendieta

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE QUINARA

